

Las ideas y opiniones expresadas en esta publicación son las del autor y no reflejan necesariamente el punto de vista de la UNESCO.

Identidad cultural indígena, pluralismo cultural y ciudadanía multicultural en América latina

Julio Ruiz Murrieta

INTRODUCCIÓN

A inicios de los años 80, la mayoría de los países de la América Latina se convirtieron de estados autoritarios en democracias, algunos por primera vez. Estos países pasaron prácticamente la década del 80 reformando constituciones, redefiniendo el rol del estado y buscando consolidar nuevas instituciones democráticas. A medida que este proceso ocurría, los más de 60 millones de indígenas de la América Latina experimentaban un renacimiento cultural así como un despertar político que cuestionaba la legitimidad de los nuevos estados democráticos. Durante las dos últimas décadas los pueblos indígenas de la región se organizaron ellos mismos en sofisticadas redes y movimientos políticos y están ahora luchando para mejorar sus condiciones de pobreza y exclusión y expandir su participación política en decisiones que son exclusividad de los gobiernos y que afectan su desarrollo.

Las décadas pasadas han sido testigos de cómo América Latina ha fracasado en su intento de crear sociedades ampliamente democráticas, fundadas en los derechos humanos, involucrando la diversidad cultural y fomentando una mayor participación de la sociedad civil organizada en decisiones y en asuntos de gobernabilidad concertada.

Hay dos formas de ver el emergente desarrollo de los movimientos indígenas y su participación política en las democracias latinoamericanas. Para los gobiernos, los movimientos indígenas representan un reto adicional a la difícil tarea de reactivar economías en depresión, mejorar burocracias parasitarias y responder a las demandas de las fuerzas políticas tradicionales: los militares, la iglesia, los terratenientes, los empresarios y los partidos políticos establecidos. A la vista de los líderes indígenas, la democracia fomentada por los gobiernos de la región, es solo un espejo de las instituciones políticas de los países occidentales, controlado por élites políticas de origen europeo y mestiza donde los indígenas obtienen menos beneficios que la población no indígena. Para ellos, solamente la satisfacción plena de sus demandas en relación a derechos humanos, mayor participación política, y la aceptación de la realidad multi-étnica de la América Latina son la única garantía para asegurar la paz, la estabilidad política y la democracia en la región.

Planteada de esta manera, las demandas indígenas presentan hoy en día grandes retos para los gobiernos de la región. Entre estos retos están: ¿Cómo promover el desarrollo de la democracia incrementando la participación de grupos excluidos, sin debilitar las instituciones democráticas, ni agregar fuentes de inestabilidad al sistema político?. ¿Cómo aceptar la demanda de los pueblos indígenas en relación a su diferencia cultural, en otras palabras, como crear estados unitarios teniendo una población diversa, multi-étnica y multi-lingüe?. ¿Que políticas y acciones hay que aplicar para fortalecer la democracia: aquellas que protejan los intereses de las diversas culturas, o aquellas que fomenten la unificación basados en intereses nacionales?.

La celebración de los 500 años del descubrimiento de América dramáticamente puso en evidencia el valor de la cultura de los pueblos indígenas así como el estado de exclusión política y económica en que se encuentran estos pueblos. Mediante sus movilizaciones, los pueblos indígenas llegaron a alterar la imagen que se tenía de ellos, llegando inclusive a cuestionar el mito que existía sobre el mestizaje en la región. A pesar de que el mestizaje se dio en gran escala en América latina después de la conquista, y a pesar de que la gran mayoría de la población en muchos países es mestiza, este mestizaje no llegó a eliminar los diversos grupos étnicos en la región, ni llegó a crear las culturas homogéneas nacionales con la cual se asociaba.

El mito del mestizaje dice lo siguiente: *En el continente ya no existen mas las culturas y los habitantes originales, o estos persisten en pequeños grupos como piezas de museo viviendo en territorios aislados. Lo que ahora existe son los mestizos, hijos de padre Europeo y madre india.* Este mito sin embargo distorsiona la realidad. No solamente los indígenas de América han recobrado el número de habitantes que tenían antes de la conquista, y aunque muchos pueblos indígenas se perdieron con el tiempo, la mayoría de los que ahora existen retienen sus practicas culturales, conocimientos y lenguas que las ligan a las civilizaciones pre-colombinas. Solamente una minoría vive de la misma forma como vivieron sus ancestros hace miles de años. La mayoría de las comunidades indígenas han evolucionado, al igual que sus contra-partes de descendencia Europea, a menudo incorporando en sus culturas; costumbres, tecnologías e ideas de la sociedad dominante. Los pueblos indígenas son en la actualidad numerosos y diversos (1000 pueblos según las Naciones Unidas) y están en constante crecimiento, así como está creciendo el uso de sus lenguas. Por consiguiente, los pueblos indígenas de América Latina no solo pertenecen a la historia de la región sino también al presente y al futuro.

LOS PIONEROS DEL MOVIMIENTO INDÍGENA EN AMERICA LATINA

“No hay palabras para describir los actos terribles y horriblemente sangrientos que han sido realizados en varias oportunidades a través del territorio por los enemigos de la humanidad. Sería imposible contar estos actos en detalle. Esta es la razón por la cual yo creo poder afirmar que los hechos que yo me esforzaré de contar no representan ni una milésima parte de todo lo que pasó en la nueva España”

Estas fueron las palabras del cura español Bartolomé De Las Casas que en 1542 hizo una descripción de la conquista de América. Sin embargo, a pesar de las acusaciones que hizo De Las Casas en su libro titulado “Una breve reseña de la destrucción de las Antillas”, los ataques y las crueldades hacia los indígenas continuó durante toda la época colonial. Para hacer frente a esta situación los indígenas oponen una resistencia feroz a la administración colonial y 1564 marca el inicio de una serie de revueltas. En el siglo 19, Tupac Amaru en Perú y Tupac Katari en Bolivia, se levantan en armas contra las autoridades españolas y reclaman un trato humano para sus pueblos, transformándose de esta manera en los pioneros del movimiento indígena de América. Este movimiento de protesta es seguido por una revuelta importante en México donde los indígenas al mando de Emiliano Zapata toman las armas y reclaman reformas agrarias.

En la época colonial, la rebelión era el único medio de los indígenas para luchar contra un sistema que les relegaba a lo mas bajo de la escala política, social y económica a través de un sistema complejo de imposición de tributos, de responsabilidades laborales, de exoneración del servicio militar e inalienables derechos sobre la tierra. Por medio de este sistema, los indígenas trabajaban en diversos sectores pagando impuestos elevados a la administración colonial la cual no solamente se quedaba con una parte importante de sus ingresos sino que les negaba además el derecho a la tierra o a un titulo de propiedad. Además el colonizador recurría a la fuerza para desposeer a las comunidades indígenas de sus territorios ancestrales para confinarles en asentamientos urbanos llamados “*reducciones*”, perturbando así seriamente los sistemas tradicionales políticos y sociales de estos pueblos. A pesar de esto los indígenas lograron preservar lo esencial de sus culturas y sistemas de organización llegando a cumplir sus derechos como nuevos ciudadanos bajo el régimen colonial.

Después de la independencia, la nueva elite criolla que se estableció en el poder, creó una serie de instituciones para servir a sus intereses políticos y económicos. Los pueblos indígenas fueron excluidos de los programas nacionales establecidos después de la independencia de los países latino americanos en el siglo 19. En general las condiciones políticas y económicas de los pueblos indígenas se deterioraron durante este periodo. Algunos países les acordaron el status de pueblos protegidos, pero las leyes y las instituciones de los nuevos estados independientes favorecían a las clases superiores criollas. En este contexto los jóvenes Estados de la región desarrollaron tres grandes estrategias para solucionar la cuestión indígena:

- La *exterminación*, práctica muy utilizada en el siglo 19 en Argentina, Uruguay y en Brasil, que consistía en masacrar a los indígenas para desposeerlos de sus tierras, las cuales servían para nuevos asentamientos y para promover el desarrollo económico
- La creación de *reservas*, estrategia destinada a confinar a las poblaciones indígenas en zonas especialmente delimitadas y reglamentadas. Este tipo de reservas existe todavía en Colombia, Costa Rica, Honduras y Panamá.
- La *asimilación o integración*, estrategia destinada a integrar a las comunidades indígenas en el sistema de mestizaje nacional, practica usada en Bolivia, México y Perú.

La identificación de la población mestiza con la cultura nacional, la clase media y el progreso económico pronto se transformó en la expresión ideológica de varios tipos de políticas gubernamentales diseñadas para fortalecer la unidad del estado-nación y la incorporación dentro de la cultura nacional de los elementos “no-nacionales”, concretamente los pueblos indígenas. En los años 40 se diseñaron una serie de políticas gubernamentales, conocidas como “indigenismo” los cuales tenían como meta la “integración nacional” de las comunidades indígenas forzando así los cambios sociales y culturales necesarios para la asimilación del indígena dentro del modelo nacional mestizo. Varios Estados establecieron institutos de asuntos indígenas los cuales fomentaban proyectos de desarrollo educacional y económico a nivel local para “integrar” a los indígenas. Se pensaba de esta manera que las culturas indígenas cambiarían considerablemente hasta no tener viabilidad y desaparecer por sí solas. Este argumento se impuso poco a poco hasta creer que de esta manera las políticas de gobierno lograrían la desaparición de las culturas indígenas y acelerarían un proceso natural e inevitable de mestizaje total.

En 1940 los pueblos indígenas se encontraron por primera vez con los Jefes de Estado de los países Latino Americanos, en Patzcuaro, México, para discutir sobre sus políticas indígenas. En este encuentro los gobernantes acordaron coordinar sus políticas indigenistas y asimilacionistas y crearon ese mismo año el *Instituto Indigenista Interamericano (III)* bajo los auspicios de la *Organización de Estados Americanos (OEA)*, instituto que no fue bien visto por los indígenas porque su carta de creación establece un mandato de asimilación de la cultura indígena y también porque es difícil para los indígenas participar en las actividades del Instituto. Este encuentro no solamente relanzó los esfuerzos de los gobiernos para responder a las demandas de los pueblos indígenas sino que además, la invitación a los líderes indígenas a la mesa de negociaciones incitó a estos pueblos a organizarse mejor.

En los años 50 y 60 dos corrientes de ideas importantes reflejaban las tendencias ideológicas de la época y rivalizaban alrededor de la problemática indígena y del desarrollo nacional. Ellas eran *el liberalismo* y *el marxismo*. Según estas dos ideologías, la cuestión indígena representaba un obstáculo al desarrollo de la América Latina. Para *los liberales*, la cuestión indígena estaba ligada a la pobreza y al sub-desarrollo y debería ser arreglada por la vía de la modernización, la educación, la asimilación y el progreso tecnológico. Esta percepción continua hasta hoy influyendo la política de ciertos Estados frente al problema indígena. En cuanto a *los marxistas*, ellos consideraban a los indígenas como una clase económicamente oprimida que debería luchar en solidaridad con otras clases desfavorecidas. Las dos corrientes de ideas compartían la misma indiferencia a los problemas étnicos o culturales, considerando que la cuestión indígena en América Latina era un problema puramente económico.

Los pueblos indígenas por el contrario discreparon con estas dos formas de analizar el “problema indígena” y se concentraron en reforzar sus lazos comunitarios con el objetivo de construir una visión del problema fundamentado en aspectos étnicos y culturales buscando de esta manera su

diferencia con las clases dominantes. El movimiento indígena moderno es el fruto del refuerzo comunitario basado en la identidad cultural.

DE COMUNIDADES LOCALES A ORGANIZACIONES TRANSNACIONALES

En los años 70 y 80 se intensifican las actividades políticas de los pueblos indígenas tanto a escala comunal como nacional. Esta tendencia se debió en parte a un cierto número de acontecimientos importantes que se produjeron en la región y que promovieron el nacimiento de movimientos sociales de todo tipo. Entre estos acontecimientos estuvieron la aparición de la teología de la liberación, la reevaluación de las estrategias de la izquierda de los años precedentes y el apoyo de organizaciones ambientalistas y de derechos humanos a grupos marginales como las mujeres y los indígenas.

En los años 70, aparece la primera ola de organizaciones indígenas tales como *la Federación Shuar en Ecuador*, *el Consejo Regional Indígena del Cauca en Colombia (CRIC)*, *el Movimiento Katarista en Bolivia*, y *el Congreso Aguaruna-Huambiza en Perú*, todos ellos para luchar por demandas locales. Los asentamientos militares en territorio Shuar después de los descubrimientos de petróleo en la Amazonía ecuatoriana estimuló la formación de *la Federación Shuar*. Además las dispersas comunidades se unieron para crear una red de colegios radiales a fin de que los niños fueran educados en sus comunidades evitando de esta manera que fueran a vivir en otros lugares y sean alienados por escuelas de misioneros. *El CRIC* se organizó para luchar por sus tierras en áreas de conflicto, así como en defensa contra la violencia tanto de la guerrilla como de las fuerzas armadas.

En 1973, el Manifiesto de Tiwanacu, marcó la separación de la orientación estrictamente económica del movimiento campesino en Bolivia y la elaboración de una ideología cultural y étnica. El año siguiente, en 1974, emerge *el Movimiento Katarista* después de la represión de las fuerzas armadas a la pacífica movilización de los Quechuas que protestaban por los bajos precios de los productos agrícolas, dejando cerca de 13 muertos. Este incidente y muchos otros que se produjeron luego, condujeron al rechazo por parte de los indígenas y campesinos a la autoridad del gobierno Boliviano y motivaron la creación de un movimiento basado en la visión futura del regreso de la gobernabilidad indígena en los Andes. En la Amazonía peruana el *Congreso de los Aguaruna-Huambiza* significó el primer signo de afirmación étnica en el Perú, cuando los indígenas separaron a los profesores que no hablaban la lengua nativa y en su lugar pusieron profesores de la comunidad, celebrando luego una victoria frente al Ministerio de Educación.

El éxito de estos grupos inspira la creación de organizaciones indígenas a través de toda la América Latina para protestar contra el impacto negativo de las políticas nacionales. En México se crea en 1975 *el Consejo Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI)* conformado por grupos campesinos e indígenas como un movimiento altamente militante que se oponía a los intereses de las elites que controlaban el Estado Mexicano excluyendo a la numerosa población indígena.

En los años 80, el paso de los regímenes autoritarios a regímenes democráticos estimuló el desarrollo de los movimientos indígenas por varias razones. Primeramente por que la represión deja de convertirse en una amenaza para ellos (a pesar de que ella continuara, según consta en diversos informes de Amnesty International sobre violaciones de derechos humanos en poblaciones indígenas en América Latina). Segundo, porque muchos grupos indígenas participaron en el proceso al cambio democrático donde consiguieron fortalecerse para poder participar en los procesos electorales cuando estos fueron restablecidos. Este fue el caso en Perú y Ecuador, donde los derechos al voto fueron extendidos a los analfabetos en 1979, involucrando a una parte significativa de la población indígena cuando estos países regresaron a elecciones regulares en 1979 y 1980 respectivamente.

Finalmente, el desarrollo de las organizaciones indígenas en la década del 80 se vio fortalecida porque coincidió con las celebraciones de los 500 años del descubrimiento de América (1987-1992), hecho este que también coincidió fortuitamente con el *desmoronamiento del comunismo en Europa del Este y en la Unión Soviética*. Esto ocasiono que, en esta época el marxismo comenzara a perder vigencia y credibilidad en América Latina, abriendo de esta manera la vía a la organización y movilización de los pueblos indígenas representados por diversas organizaciones en pleno desarrollo y con ideología propia en plena evolución.

En los años 80, los grupos comunitarios se asocian con organizaciones indígenas de carácter nacional, representando muchas veces decenas de grupos étnicos diferentes, para formar de esta manera confederaciones indígenas transnacionales. La *Coordinadora de Organizaciones Indígenas de la Cuenca del Amazonas (COICA)* es un ejemplo de este tipo de asociación. Fundada en Lima, Perú en 1984, ella agrupa a las organizaciones nacionales de nueve países amazónicos (Brasil, Bolivia, Colombia, Ecuador, Guayana Francesa, Guayana, Perú, Surinam y Venezuela). Ella agrupa a un total de más de 400 pueblos indígenas representando a cerca de 3 millones de individuos.

En esta época, cuando los movimientos indígenas comienzan a desarrollarse, la mayoría de los países de la región estaban gobernados por *dictaduras militares*. Esta situación hizo que frente a la movilización masiva de los indígenas, los gobiernos latinoamericanos de los años 70 y 80 reaccionaran con la represión brutal característica de regímenes de este tipo. De esa manera los gobernantes de la época asociaron los movimientos indígenas de protesta, de carácter rural, a las revoluciones armadas que promovía la izquierda marxista. Esto les permitió a las dictaduras militares utilizar contra los movimientos indígenas técnicas de represión brutales, las mismas que eran utilizadas contra los grupos armados de guerrilleros izquierdistas. En esta época, el hecho de que los indígenas se agrupasen en organizaciones sociales y políticas para defender sus derechos, confirmaba ante los ojos de los gobernantes del momento, el carácter “subversivo” de los movimientos indígenas. Sumado a la represión por parte de los Estados, los indígenas tuvieron también que sufrir los ataques de los grupos guerrilleros armados de izquierda marxista, quienes trataron en todo momento de adoctrinar a los líderes indígenas y de reclutarlos a la fuerza como soldados para sus luchas armadas. De esta manera se logró frenar en cierta manera las protestas

y demandas de los pobres indígenas. Estas represiones fueron muy visibles en Guatemala, Perú y Bolivia.

LOS ULTIMOS AÑOS Y LAS NUEVAS DEMANDAS POLITICAS

En la década del 90, los sectores organizados de la sociedad en los diversos países de América Latina, despiertan y reaccionan ante su situación de pobreza y de exclusión a los cuales les confinan los gobiernos de la región. Hay pobres y excluidos en todos los países, pero se da el caso que los más pobres y excluidos en América Latina son los indígenas: excluidos de la política, de la economía, de la sociedad y de la cultura nacional.

Las Naciones Unidas, estiman que en esta época había en la América Latina cerca de 60 millones de indígenas agrupados en más de 1000 pueblos. Sin embargo, las políticas de desarrollo practicadas durante este periodo en algunos países de la región, obligaron a comunidades enteras a abandonar sus territorios para vivir en lugares marginales o buscar trabajo en otras regiones. Esta es la época en que miles de ellos vienen a instalarse en las zonas periféricas de los centros urbanos donde pasan a formar parte de los condenados de las ciudades.

En esta época también las democracias sufren deterioraciones: los partidos políticos y los parlamentos no recogen las demandas de los más pobres, de los excluidos. Se debilita el mundo de los dirigentes políticos tradicionales (el de las elites políticas) y aparecen dirigentes populistas: Fujimori en Perú, Chávez en Venezuela. Los grupos excluidos alzan la voz. Una voz quizá todavía poco alta; pero la creencia irracional en un capitalismo incontrolado es sustituida por una exigencia de justicia y de respeto a los derechos humanos.

Los indígenas, que durante décadas estuvieron adormecidos por la imagen falsamente aseguradora de un capitalismo externo rebautizado con el nombre de globalización, despiertan y vuelven a la realidad. Así reviven con fuerza tanto en Sudamérica como en Mesoamérica, de maneras aparentemente muy diferentes, pero que en su esencia tenían mucho en común.

En México, el nacimiento en diciembre de 1999 de la Instancia Consultiva Mexicana para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, coincide con el final de una década que -al menos en materia indígena- se ha caracterizado por el agotamiento del indigenismo como política de Estado hacia los pueblos indígenas y la emergencia, incluso armada de movimientos indígenas. En el año 2001, el *Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN)*, creado en 1994, marcha a través de México y la llegada de su caravana a la capital ilumina vivamente el país, coincidiendo con la caída del Partido Revolucionario Independiente (PRI) y con la formación de diversos partidos independientes del aparato estatal: el PAN, partido del Presidente Fox; el PDR al que pertenece el alcalde de la ciudad de México. El EZLN supera así su peligro mayor: permanecer encerrado en la defensa de los indígenas de Chiapas y logra hablar por primera vez en el Congreso donde presenta la Ley de Derechos y Cultura Indígena, la cual asocia la defensa de los derechos todos los pueblos indígenas con la profundización de la democracia en México.

En Guatemala, los indígenas a partir de la década del 90 aplican una estrategia de militancia en todos los partidos políticos, así como de participación en los procesos electorales locales. Es así, que los indígenas logran el poder político en varias ciudades importantes como en Quetzaltenango, logran algunos Ministerios y consiguen que se nombre como Embajadores a personalidades del pueblo Maya.

En Ecuador, la *Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE)*, creada en la década del 80, jugó un rol protagónico en los años 90 incidiendo en el derrocamiento de los Presidentes Abdala Bucaram y Jamil Nahuad. Además en colaboración con el *Movimiento Político Pachacutik*, consiguen la aprobación en junio de 1998 de la nueva Constitución Política del Ecuador que reconoce la diversidad cultural del país así como los derechos de los pueblos indígenas.

En Perú, se crean la *Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDASEP)*, en la Amazonía Peruana y la *Unión Nacional de Comunidades Aymaras (UNCA)* en los Andes, y bajo el asesoramiento de la Conferencia Permanente de Pueblos Indígenas del Perú (COPPIP) comienzan a plantear la participación de los indígenas en la vida política del país. En las elecciones de Mayo del 2001 los indígenas apoyan la candidatura de *Alejandro Toledo* como Presidente del Perú por ser un indígena andino que representaba en esos momentos el éxito a través de los estudios universitarios en los Estados Unidos. Sin embargo los indígenas participan también con el partido político *Renacimiento Andino* que luego finaliza apoyando la candidatura de Toledo.

En Chile, el censo de 1992 informa que hay 1.5 millones de Mapuches viviendo en el país, representando cerca del 11% del total de la población. Estos crean en marzo de 1993, en Temuco, la capital de la Araucaria, el *Consejo Interregional Mapuche (CIM)*, y luchan para que en ese año se promulgue la Ley 19253, Ley Especial sobre Pueblos Indígenas y se cree dentro del marco de esta ley una institución nacional indígena: la *Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)*. En Chile los derechos sobre recursos forestales ha sido la principal demanda de los indígenas mapuches.

En Argentina, la *Asociación Indígena de la Republica de Argentina (AIRA)*, junto con la Comisión de Juristas Indígenas de la Argentina, luchan para que se incorpore los derechos de los pueblos indígenas en la Constitución reformada de 1994, donde se reconoce su preexistencia étnica, la educación bilingüe, y la posesión de las tierras y territorios ancestrales.

En Bolivia, los movimientos indígenas y los bloqueos de caminos de Abril y Septiembre del 2000, liderados por Felipe Quispe, líder indígena Aymara, conocido también como “El Malku”, son manifestaciones de cómo se forman alianzas entre indígenas y campesinos para intervenir y expresar su rechazo a un orden político que les confina en la exclusión. En Bolivia, estos bloqueos han despertado vivamente el país, que vive una transformación profunda de su identidad cultural y de su vida política. Abril y Septiembre del 2000, han hecho posible la formación de un movimiento indígena poderoso, temido y que une valores universalistas como la justicia y la

igualdad de derechos. Esos meses muestran al movimiento indígena como el principal actor político del país. De esta manera, la gente puede conocer el clamor y las demandas de la otra Bolivia: la de los olvidados, los que están fuera del juego, los excluidos de la economía, de la política y de la cultura. El gobierno se entrega con todas sus fuerzas a la búsqueda de la negociación con los indígenas, y al dialogo con el movimiento político, social, cultural y nacional que anima a Felipe Quispe. Bolivia, al adoptar oficialmente una concepción mestiza de sí misma, se había negado de hecho a reconocer su identidad indígena en nombre de su política indigenista. Ahora hablan por fin los indígenas y dialogan de igual a igual con el gobierno. La sociedad boliviana se encuentra pues, en pleno despertar.

A nivel regional, dentro del marco de la Cumbre Iberoamericana celebrada en Madrid en 1992, se crea el *Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América latina y El Caribe (FPI)*, que a diferencia del Instituto Indigenista Interamericano, está gobernado tanto por indígenas como por gobiernos, en condiciones de igualdad. El Convenio internacional de creación del FPI establece como uno de sus mandatos la promoción del dialogo y la concertación política entre indígenas y gobiernos, actividad que está dando sus frutos en diversos países de la región. Finalmente, la última organización multinacional indígena a ser creada es el *Consejo Indígena de Centro América (CICA)*, una confederación creada en Julio de 1995 y que agrupa a 138 organizaciones de América Central (Panamá, Costa Rica, Nicaragua, El Salvador, Honduras, Guatemala y Belice). El CICA con sus 55 pueblos indígenas representa el 22% de la población de esta región. Ella se crea dentro del marco de la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible, un acuerdo regional firmado en 1994 por 7 países de la América Central con el objetivo de promover el desarrollo sostenible de la región con la participación activa de la sociedad civil.

CONCLUSIONES

Durante la mayor parte de los últimos 500 años, ser indígena en América Latina significaba ser asimilado, eliminado o ignorado. Esta dolorosa historia por fin está siendo revertida. A medida que las naciones logran una comprensión más profunda y precisa de lo ocurrido buscan corregir las injusticias del pasado. Los pueblos indígenas han comenzado a conseguir mayor respeto por sus reclamos, sus derechos, sus tierras y su identidad.

No cabe duda que el despertar de los movimientos indígenas en América Latina, causa stress a los Estados democráticos de la región y representan una presión adicional a los gobiernos, los cuales están concentrados principalmente en manejar y satisfacer las demandas de las fuerzas políticas tradicionales: los militares, los empresarios, los partidos políticos y los actores internacionales tales como los gobiernos de los países desarrollados, las organizaciones financieras y los bancos de desarrollo. En un contexto de partidos políticos divididos e irresponsables, instituciones publicas debilitadas en poderes y recursos por el desmantelamiento de sus burocracias, y creciente descontento por la gobernabilidad democrática tal como se evidencia por la corrupción ocurrida recientemente en Perú y Argentina; las organizaciones y los

movimientos indígenas son vistas por los gobiernos de la región, a veces como una molestia y a menudo como fuentes de inestabilidad.

Por otro lado, las presiones que surgen para democratizar verdaderamente los gobiernos democráticos, demandando los grupos excluidos mayor participación entre ellos los pueblos indígenas, representan en si el proceso real de democratización, así como también, son indicadores de que el proceso democratizador esta verdaderamente funcionando. Desde este punto de vista, para los indígenas, la verdadera amenaza y la principal fuente de inestabilidad para la democracia en América Latina, es el mismo *Estado excluyente* y no aquellos que demandan la inclusión en los procesos de gobernabilidad y en la definición del Estado-nación. Es importante tener en cuenta en este contexto, el reto que representan las movilizaciones indígenas que demandan no solamente compartir los recursos del estado, sino principalmente una redefinición del Estado mismo, mayor participación en la democracia y mayor participación en la gestión del mismo Estado.

La inestabilidad causada por la exclusión de los pueblos indígenas de las decisiones democráticas esta siendo reconocida cada vez más por los gobiernos nacionales en la América Latina. En *México*, país que contiene la mayor población indígena en la región, el gobierno ha reconocido que la única manera de poner fin a la rebelión indígena en Chiapas y resolver la crisis política causada por la vergüenza que inflinge una guerrilla insurgente compuesta por indígenas mayas empobrecidos, es finalmente dialogar con ellos y reconocer sus derechos como pueblos indígenas. En *Guatemala*, el nuevo gobierno ha nombrado a algunos Ministros indígenas en algunos sectores claves como Justicia y Medio Ambiente y también ha designado a varios Embajadores Mayas que ocupan puestos en embajadas de países Europeos. En *Ecuador*, el Gobierno ha decidido institucionalizar un dialogo permanente con la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (CONAIE) y concertar sobre temas de interés nacional. En *Perú* se ha realizado recientemente el Primer Encuentro Nacional de Pueblos Indígenas donde se ha planteado la necesidad de un dialogo abierto con el nuevo Presidente, Dr. Alejandro Toledo para llegar a compromisos y acuerdos a ser implementados durante el nuevo gobierno del 2001-2006. En *Bolivia*, el gobierno del Gral. Banzer, ha decidido la creación del Ministerio de Asuntos Campesinos, Pueblos Indígenas y Originarios (MACPIO) y a través de él esta implementando los acuerdos contraídos con las diversas organizaciones indígenas principalmente con la CSUTCB y la CIDOB.

De todo esto habría que concluir que, la participación política de los indígenas en diversos países de América Latina no es una acción aislada. Tanto en México, como en Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia, incluso en el país Mapuche al sur de Chile, se puede ver como los indígenas se organizan en redes nacionales e internacionales para actuar políticamente y hacer escuchar su voz de protesta ante un sistema político que les confina a la exclusión. Los indígenas pueden asegurar que lo peor ha pasado y que la acción democrática del movimiento indígena se ha puesto en marcha.

Julio/Ponencias/Indígenas, P. Polit. Democra. en AL